



# ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA

**ALCALDÍA  
SAN JOSÉ DE CÚCUTA  
SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL**

Para los fines del Artículo 311 ETM fijado en un lugar visible al público.

FIJADO DESFIJADO  
Hora: 8:00 a.m. Hora: 5:00 p.m.

Fecha: 11 DIC 2019 Fecha: 26 DIC 2019

*[Firma]*  
Firma Funcionario Documento



## MANDAMIENTO DE PAGO No. 965562

San José de Cúcuta, lunes, 08 de julio de 2019

De acuerdo con la Resolución de Liquidación Oficial No965562 de fecha miércoles, 24 de agosto de 2016, debidamente ejecutoriada según Constancia de Ejecutoria de Obligación Tributaria del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización expedida el lunes, 01 de enero de 2001 por el Subsecretario de Despacho Área Gestión de Rentas e Impuestos de la Secretaría de Despacho Área Dirección de Hacienda, el (los) contribuyente (s) CARVAJAL CARDENAS CELINA, propietario (s) del Predio con registro catastral No 010102620021000 ubicado en C 7 3 70 (3 66) LT 1 BR PAMPLONITA del Municipio de San José de Cúcuta, le debe(n) al Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2, la suma de: Cuatrocientos diecinueve mil quinientos PESOS (\$419,500.00) por concepto del Impuesto Predial Unificado, Sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 19/09/2016 12:00:00 a.m., más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

Dicha obligación dineraria es clara, expresa y exigible, por lo que es procedente librar Mandamiento de Pago, de conformidad con el artículo 576 del Acuerdo 040 de 2010, para que mediante el procedimiento administrativo de cobro coactivo, artículo 573 del Acuerdo 040 de 2010, se obtenga su pago.

El Subsecretario de Despacho Área de Cobro Coactivo es competente para conocer del proceso y para ejercer la jurisdicción coactiva, y está facultado para hacer efectivas las obligaciones exigibles en favor del Municipio de San José de Cúcuta, según lo dispuesto en los artículos 1°, 573° y 574° del Acuerdo 040 de 2010.

Por lo antes expuesto, este Despacho

### RESUELVE

**PRIMERO:** Librar Orden de Pago a favor del Municipio de San José de Cúcuta, NIT 890.501.434-2 y a cargo del (los) Contribuyente (s) CARVAJAL CARDENAS CELINA, propietario(s) o poseedor(es) del Inmueble de la referencia catastral No. 010102620021000 por la suma de: Cuatrocientos diecinueve mil quinientos PESOS (\$419,500) por concepto del Impuesto Predial Unificado, sobretasas y Contribución de Valorización, con los intereses causados hasta el 2013, más los que se causen hasta el momento de su pago, de conformidad con los artículos 375 y 377 del Acuerdo 040 de 2010.

**SEGUNDO:** Advertir a el (los) Propietario (s) CARVAJAL CARDENAS CELINA, que dispone (n) de quince (15) días, después de notificada esta providencia para cancelar la deuda, artículo 582° del acuerdo 040 de 2010, o proponer las excepciones, artículo 583° del acuerdo 040 de 2010.

**TERCERO:** Ordenese Citar a el (los) CARVAJAL CARDENAS CELINA, Propietario(s) del predio No. 010102620021000 ubicado en C 7 3 70 (3 66) LT 1 BR PAMPLONITA para que comparezca en un término de diez (10) días. Si vencido el término no comparece, el mandamiento ejecutivo se notificará por correo.

**CUARTO:** Libérese los oficios correspondientes.

### NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

*[Firma]*

**MARTHA LILIANA RODRIGUEZ REMOLINA**  
Subsecretaria de Despacho  
Área Gestión Recuperación de Cartera

DELIVERY  
Bogotá Av. 28 No. 34-31 L1  
PBX: 744 0704  
01-8000-180704

DESTINATARIO:  
CARVAJAL  
C 7 3 70 (3 66)  
LT 1 BR PAMPLONITA

REMITENTE:  
ALCALDIA  
CUCUTA

<p>DELIVERY Bogotá Av. 28 No. 34-31 L1 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>		<p>DELIVERY S.A.S. Bogotá Av. 28 No. 34-31 PBX: 744 0704 01-8000-180704</p>	
<p>DESCRIPCIÓN: CARTA COPIA Fecha de intento y Hora</p>		<p>DESCRIPCIÓN DEL PREGIO CARTAS COPIA</p>	
<p>CAUSAL DE DEVOLUCIÓN NO RESIDE</p>		<p>FECHA ADMISION 133502 15:45:25</p>	
<p>2. AVISO DE INTENTO ENTREGA Fecha de intento y Hora</p>		<p>VALOR DEL SERVICIO \$833.50</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DEL PREGIO CARTAS COPIA</p>		<p>OPERADOR HACIENDA (ML) CARTA COPIA</p>	
<p>FECHA DE INTENTO ENTREGA 11/12/19 19:34:47</p>		<p>Numero C.C. o Sellos 10</p>	
<p>DESCRIPCIÓN DEL PREGIO CARTAS COPIA</p>		<p>DESCRIPCIÓN DEL PREGIO CARTAS COPIA</p>	
<p>OP: 133502 5703679975</p>		<p>OP: 133502 5703679975</p>	

Cúcuta - Colombia